



RED DE ALERTA DE PRODUCTOS DE CONSUMO  
(NO ALIMENTARIOS)

DE: EL RESPONSABLE DE CONTROL DE MERCADO  
A: JEFE DE SERVICIO DE INSPECCIÓN SANITARIA

Nº R. A. (IRC): 45R001/1529/2023

Nº R. A. D.G.C.: CE/1758/2023

<b>PRODUCTO:</b> MASCARILLA DE PROTECCIÓN INFANTIL "FFP2 NR", marca BARBEADOR, ref., lote		<b>CODIGO GRECAE PRODUCTO:</b> DN3664010
<b>MARCA:</b> BARBEADOR	<b>MODELO:</b> MAX-02	<b>LOTE:</b> 20210225001
<b>C.B.:</b> 7423557256332	<b>ORIGEN DEL PRODUCTO:</b> CHINA	<b>CCAA/PAIS NOTIFICANTE</b> CHECA, REPUBLICA
<b>TIPO DE RIESGO:</b> MICROBIOLÓGICO	<b>FECHA ALERTA:</b> 14/08/2023	<b>FECHA PLAZO:</b> 14/11/2023
<b>MOTIVO DE RIESGO:</b> La mascarilla no tiene una función protectora declarada. Como consecuencia de un funcionamiento incorrecto del EPI, el usuario puede tener graves problemas de salud que requieran hospitalización.		

Le comunico que se ha recibido de la Dirección General de Consumo la notificación de la alerta arriba referenciada, la cual ha sido enviada a las Delegaciones Provinciales de Sanidad de las cinco provincias de nuestra Comunidad Autónoma.

Se han dado instrucciones para que una vez localizado el producto sea retirado del mercado.

Lo que se pone en su conocimiento, para los efectos que estime oportunos.

**EL RESPONSABLE DE CONTROL DE MERCADO**

Firmado digitalmente en TOLEDO a 07-09-2023  
por Esteban Escobar Dominguez  
Motivo: Certifico la precisión e integridad de este documento.

**Fdo: ESTEBAN ESCOBAR DOMINGUEZ**

Consejería de Sanidad  
Dirección General de Salud Pública  
Avda. de Francia nº 4-Torre 7  
45071 Toledo



